

HERALDO DE BALEARES

DIARIO INDEPENDIENTE

Un mes, 1'25.
Número suelto, 0'05.

Edición de la tarde para Palma

Redacción y Administración
S. Pedro Nolasco, 7

Teléfono número 190.

AÑO I.

Palma Lunes 19 de Noviembre de 1894

NUM. 50

PERFUMERIA JAPONESA

A. Rothers & Comp.

KIOTKIO—JAPON

La perfumería, más elegante y más buena, es la de ROTHERS

Las señoritas más hermosas, son las que usan Polvos Flores Japon, ROTHERS

Estractos Ultima Creación Cuero de Rusia, para el pañuelo, ROTHERS

Crema para blanquear el cutis á Flores del Japon, ROTHERS

Ron Quina, Vinagres, Lociones, Dentífricos, Cosméticos y Pomadas, ROTHERS

De venta en todas las buenas Perfumerías; Depositario, J. Iglesias, San Ramón, 2, Barcelona.

"El Herald" en los pueblos

Montuiri 16 Noviembre de 1894

Dando vueltas y revueltas al Reglamento de consumos y gremios, vigente hoy, no podemos en manera alguna ni aproximadamente, atinar con el artículo que habrá servido de base ó fundamento legal, á la Junta repartidora de Montuiri en la confección del reparto del presente año económico, y lo curioso del caso que asentimos plenamente á que algún criterio habrá presidido sus actos, forzosamente derivado de la ley que regula esta clase de tributos.

Si la letra y espíritu del citado Reglamento nos niegan lo que con tanto afán buscamos, quizás incautos y poco duchos en el modo de funcionar de estas juntas repartidoras, se habrá deslizado para nosotros lo lógico y fundamental del reparto entresacado del manual de consumos por los individuos de la junta repartidora que nos ocupa.

Deberíamos pensar si fse habrán dicho para su capote, esos conspicuos personajes que existe un artículo en la ley de consumos..... (que suponemos debe leerse entre líneas) y dice.

Consumos

Artículo 500.—Las juntas repartidoras adoptarán estrictamente su conducta al criterio de la Comisión de Caciques que existe nombrada al efecto.

En tal caso tendríamos descifrado el enigma que tanto nos embaraza.

Si los Sres. repartidores de Montuiri quieren dignarse tranquilizar nuestro ánimo en las dudas que nos asaltan les quedaremos sumamente agradecidos y aguardando su contestación pasemos á la exposición de datos para la mejor y más fácil investigación del Sr. Delegado de Hacienda que no dudamos emprenderá, dado su criterio recto y justiciero que le caracteriza.

Residen en el pueblo de Montuiri tres Profesores de medicina, provistos de sus correspondientes patentes y en lucha abierta en el ejercicio de su profesión; los dos primeros (como los llamaríamos) naturales del pueblo en donde ejercen tienen por nombre, el uno el Dr. Verger y el Dr. Ramonell el otro, el tercero que es natural de Binisalem se llama el Dr. Ferrer, y dispense el Sr. Delegado de Hacienda y el público que nos lee, si tanto Doctor les indigesta. Pues bien, los tres personajes de referencia, tienen asignada una cuota, para su respectiva tributación que supone una diferencia enorme en la condición social y de familias de los susodichos contribuyentes, que no tiene razón de ser, como vamos á demostrarlo.

Los dos adversarios del Sr. Ferrer, ó sean los dos médicos naturales de Montuiri, cuyas familias respectivas gozan contienen mayor número de individuos que la de su contrincante, tributando además al Estado en concepto de territorial por las fincas que poseen de su exclusiva propiedad, gozando además uno de los dos la asignación de 750 pesetas de la titular de Montuiri, apesar de reunir tan ventajosas condiciones se asignaron, ó les fueron asignadas, de cincuenta á sesenta pesetas respectivamente por ambos conceptos de tributación (consumos y gremios): podremos decir, que ni con mucho se aproximan las condiciones que reúne el Sr. Ferrer, siendo inferiores á las que acabamos de mencionar, puesto que no se le conoce renta alguna de su propiedad por no poseer fincas de ninguna clase ni disfrutar tampoco sueldo alguno bajo ningún concepto; única y exclusivamente se dedica al ejercicio de su

profesión, sin que trafique ni especule en ningún género de negocios, y ha tenido á bien la junta repartidora imponerle la absurda cantidad de quinientas pesetas, y por añadidura, por gremios solamente, con exclusión completa de toda tributación en concepto de consumos, siendo precisamente lo contrario de lo que viene obligado el Sr. Ferrer, pues no puede el gremio imponerle cantidad alguna.

¿Cómo podemos comprender diferencia tan absurda entre dos cuotas, la una de doce duros y de cien la otra, teniendo en cuenta las condiciones ya expuestas de los individuos en cuestión?

Traducido en buen lenguaje le llamaremos, venganza personal ó represalia política, siendo pisada y escarnecida la ley en pleno gobierno liberal.

¿No es verdad Sr. Delegado de Hacienda que tales abusos no pueden estamparse ni tramitarse en solitud ante su digna autoridad?

Deseosos de allanar dificultades y para que el Sr. Delegado de Hacienda pueda obrar con verdadero conocimiento de causa, nos permitiremos apuntar un recurso fácil y expedito para la obtención de datos auténticos y verídicos sobre la cuestión que nos ocupa.

Si por el tributo al Estado, que llamamos patentes, existen Inspectores que averiguan si hay defraudación ó legalidad en la imposición por los Ayuntamientos, trasladándose dichos funcionarios en las distintas localidades, cuando el caso lo requiere; consideramos nosotros muy puesto en razón se nombre un Agente especial al efecto para el ramo de Consumos, que trasladándose á los pueblos cuyos repartos han motivado reclamaciones, investigue sobre el terreno mismo de los hechos la legalidad del tributo.

Si el Gobierno ó el ministro de Hacienda manda hoy Delegados especiales en las provincias de España que considera necesario, para que examinen atentamente el artefacto recaudatorio y evitar defraudaciones y robos en la recaudación, también el ciudadano ó todo español tiene derecho á exigir del Estado la equidad y justicia en estos mismos tributos, arbitrando medios para imponer la igualdad cuando ella falta.

Si estamos viendo y presenciando hoy que los señores Delegados de Hacienda son responsables de sus actos ante los tribunales de justicia, ¿porqué no deben serlo también las juntas repartidoras de sus actos arbitrarios é injustos ante esos mismos tribunales?

La razón es obvia y contundente. Si las juntas repartidoras pisoteando la ley y siendo para ellas un mito el cumplimiento de su deber no defraudan al Estado, en cambio dilapidan al contribuyente, que lo consideramos peor, exigiéndoles cantidades que bajo ningún concepto le corresponden, y sabemos todos por la experiencia diaria como castiga el código penal los robos clandestinos.

Y por no ser cansado á nuestros lectores, basta por hoy esperando de la reconocida probidad y honradez del Sr. Delegado de Hacienda daré á cada cual su merecido haciendo comprender á esos Sres. el carácter justiciero que le distingue.

El Corresponsal.

En honor de Zola

El día 13 el conde de Lovatelli dió una comida en honor de Zola; se brindó pronunciando palabras encomiásticas, y se protestó contra todos aquellos que no admitían en la novela el naturalismo.

El día 15 y en el teatro Costanzi se celebró una velada en honor del autor de *La bestia humana* asistieron muchísimos literatos italianos, damas de los principales personajes y muchos jóvenes amantes de la literatura y entusiastas de Zola.

Y por último, ayer debió celebrarse una recepción en el *Círculo Artístico Internacional*.

El autor de el *Doctor Pascual* ha recibido muchas visitas de literatos y personas aficionadas á la literatura.

MODAS



Sombrero de terciopelo, adornado con plumas y de un pájaro fantasía.—Este sombrero puede ser igualmente de fieltro; se le guarnece de plumas, cubriendo enteramente los bordes de un lado. Estas plumas se reúnen formando un mismo copete, colocado al lado izquierdo. Delante se coloca un pájaro fantasía, cuyas plumas pueden ser azules, verdes ó amarillas.

FEDERICO ALABERN

Grandes surtidos en novedades para Señora en las diversas secciones de Lanería, Sedería y Franelas.

Especialidad en artículos para luto.

25—Monjas—25

16

168

BIBLIOTECA

—¡Ju, ju, ju, ju!...

Entonces hubo un momento de confusión grandísima, de alarma verdadera: algunos hombres de á pié y de á caballo se lanzaron sobre el coche con los bastones enarbolados, para hacerlo salir de la fila. Intervinieron los guardias de orden público en favor de las mujeres, y mientras tanto huyeron en un segundo los lujosos trenes, al galope, á la desbandada, mordiendo los hombres el bigote de despecho, escondiendo las mujeres llenas de vergüenza los rostros azorados.

Sólo quedó Currita, incorporada en su coche, abriendo mucho los claros ojos, abofeteando á todas aquellas mujeres honradas, cuya culpa consistía en admirla á ella en su trato, con estas candorosas palabras dichas para tranquilizar á su prima.

—Pero mujer... ¿Qué ha sucedido?... ¿Por qué se van?... Que haya otras dos más, ¿qué importa?...

DEL HERALDO

165

brillantes frontales. Tendida en los almohadones de raso con aire distinguidísimo, paseaba la Condesa de Albornoz su desverguenza, dando la derecha á su amiga y parienta la Marquesa de Valdivieso: vestían entre las dos primas los colores nacionales, traje amarillo con mantilla negra la de Albornoz, rojo con mantilla blanca la Valdivieso, y grandes peinetas de carey una y otra, con ramos de claveles blancos y encarnados en la cabeza y en el pecho. Arremolinábase la gente al verla pasar, las damas la saludaba con los pañuelos desde los coches, arrojándole flores muchas de ellas, y una turba de gomosos á caballo, trotaban á uno y otro estribo del coche, á guisa de caballeros. De esta manera triunfal, hizo Currita su entrada en la Castellana.

Formaban ya allí los carruajes ordenada fila, y entonces pudo apreciar el Marqués de Butrón todo el número y arrogancia de sus huestes femeninas. Allí estaba él, en un landó de colores oscuros, teniendo á su derecha á la Marquesa, respetable señora que llevaba uno de los nombres más ilustres de España, y podía hacer gala de una de las reputaciones más sin tacha de la corte. Más lejos iba Isa-

PALMA

El vapor *Unión* ha llegado á Marsella y el *Islaño* á Sóller esta madrugada.

—Con el correo, nueve pasajeros y variada carga, salió á las cinco de la tarde de ayer para Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*.

—Siguen los empleados de consumos en su tarea de no guardar las consideraciones debidas al público, antes al contrario, tratándole con las formas groseras que son su distintivo.

El sábado detúvose en el fielato de la puerta Pintada un carruaje en el cual iban tres señoras muy conocidas en esta ciudad.

Al exhibir lo que llevaban, al objeto de satisfacer los correspondientes derechos, el dependiente, usando verdaderamente formas groseras, las obligó á que bajaran del coche é hizo sujetarlas á un vergonzoso registro, no encontrándoseles ningún género de adeudo.

Sensible es de todo punto y lamentable en extremo que las personas de buena fé se vean obligadas á sufrir vejámenes como el que hemos denunciado. Nos dirá el Sr. Cabrer que el haber sorprendido algunos coches que intentaban introducir matute, le ha colocado en el caso de dar esas terminantes órdenes á sus subordinados. Ni á las personas sensatas que no quieren en manera alguna defraudar á la empresa, ni á nosotros, ni á nadie, ha de convencer tal argumento, pues mientras no se publiquen los nombres de los defraudadores, siempre cabrá la duda de que se acude á tal excusa para justificar atropellos que como el que denunciarnos á diario se cometen.

Use la empresa de los derechos que le concede la ley, pues es justo que defienda sus intereses, pero en manera alguna pueden sus dependientes extralimitarse, debiendo obrar siempre con corrección, usando de los respetos que merece el público que de buena fé quiere pagar lo que corresponde.

—El vapor *Salvador*, propiedad de la sociedad *La Tabacalera*, ha practicado un crucero por la costa de esta isla.

—Ha sido nombrado peatón de correos de Palma á Calviá, el sargento segundo D. Cayetano Colom.

—Por ser hoy los días de S. M. la Reina madre D.^a Isabel II, las tropas visten gala y se le han tributado además los honores prescritos en las Ordenanzas.

—Sería de desear, por parte de quien corresponde, se pusiera coto á ciertos abusos que cada día vienen cometiendo, infringiendo abiertamente las ordenanzas municipales y que pueden tener graves consecuencias como lo demuestra el siguiente suceso:

Ayer por la mañana se dirigía el conocido joven D. Nicolás Bennisar, por el paseo de la Rambla á oír el sermón que se predicaba en San Miguel, cuando fué acometido á la mitad del paseo, por una furiosa perra galga que le derribó al suelo, produciéndole algunos rasguños de poca consideración en la pierna derecha y gracias á la agilidad y arrojo de dicho señor pudo evitarse un fatal desenlace.

—El sábado por la noche reunióse, según la *Ultima Hora*, la Comisión gestora del derribo de las murallas bajo la presidencia del Ingeniero Sr. Estada, examinándose el estado actual del asunto y adoptando varias resoluciones encaminadas á removerlo con motivo de la inauguración del nuevo período legislativo, aprovechando las favorables circunstancias que concurren en la constitución del nuevo gabinete.

—A las primeras horas de la tarde de ayer entró en nuestro puerto un precioso yatch de recreo á vapor que acaba de adquirir S. A. R. é I. el Archiduque de Austria Luis Salvador.

—Debido al mal cariz que presentaba el tiempo,

suspendióse ayer tarde la función que debía celebrarse en el Teatro-Circo.

Por la noche hubo un lleno completo. —La música del Regimiento Regional, ejecutó ayer tarde en el paseo del Borne el programa anunciado. La concurrencia que con tal motivo acudió fué poco numerosa.

—Ayer, sobre las dos y media de la tarde, cayó sobre esta ciudad un fuerte chubasco que duró una hora aproximadamente. Esta madrugada se ha reproducido, aunque no con tanta fuerza, continuando el cielo entoldado á la hora que escribimos las presentes líneas.

Miles de Doctores dicen lo mismo sobre la «Emulsión de Scott»

(Desconfiar de las imitaciones)
Palma de Mallorca junio 20 de 1886.

He tenido ocasión de ensayar la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y puedo asegurar que es un medicamento excelente para los niños escrofulosos y raquíticos, á los cuales he visto tomar esta Emulsión sin ninguna muestra de desagradado.

Dr. RAFAEL RIBAS.

¡A 44 por 100!

Tan enorme, tan bárbara cifra alcanza el quebranto del giro entre Manila y la Península. Así lo afirman telegramas oficiales, y así lo confirman los particulares tambien.

¡CUARENTA Y CUATRO por ciento! Sr. Abarzuza, fije su atención un momento en esa cifra horrorosa, y pues de negocios mercantiles entiende, entenderá que con tan feroz quebranto, el comercio entre Metrópoli y colonia es imposible de todo punto, y aun otros vínculos más íntimos se relajan.

Fije su atención en aquéllos empleados, aquéllos militares y aquéllos colonos peninsulares. Tienen que consumir forzosamente artículos de alimentación españoles ó europeos, sopena de enfermedades crueles, y esos artículos tiene que recargarlos el agobiado comercio importador, en la proporción terrible del giro.

Fije su atención un punto en la situación de las familias que esos militares, esos empleados y esos marinos aquí dejaron; en los retirados, viudas, huérfanos y jubilados que aquí, por aquellas cejas, cobran sus modestas pensiones, cercenadas además por el descuento que el Estado les cobra, descuento que con el giro se eleva de diez á veinte, y vea, señor ministro, si así pueden esas familias y esas clases vivir.

Pero hay más todavía. Por telegramas particulares se sabe que el malhadado peso mexicano ha bajado en Hongkong, donde se falsifica y expende, á cuarenta y cinco centavos de valor. Por cuarenta y cinco centavos en Asia se compran ciento en Manila. Muy pronto, pues, Filipinas se verá inundada por esa moneda detestable, y muy pronto el giro subirá forzosamente de cuarenta y cuatro á cincuenta y cinco ó sesenta. Dios sabe á donde llegará.

Una solución, Sr. Abarzuza. La situación es ya intolerable de todo punto. Abajo en aquella tierra española ese peso extranjero, falsificado y fraudulento; arriba el salvador peso español.

A precios reducidos

Anteojos y lentes. Armazones de oro y demás clases. Gemelos para teatro y campo. Barómetros. Esteréoscopos con vistas. Pesa mostos alcohómetros y demás objetos de Optica.

Variado surtido de molduras para marcos y tapicería. Cromos y estampas.

Se componen y colocan sonerías eléctricas.

36, Brossa, 36 15-9

La cuestión de la carne

Sin comentarios copiamos del *Liberal Palmarés* las siguiente líneas que publicó en su número del día 17.

«Consecuente con el acuerdo tomado en una reunión de que dimos cuenta días atrás á nuestros lectores, el alcalde accidental de Palma Sr. Guasp, ha obtenido los datos que había reclamado á los alcaldes de Barcelona, Valencia y Mahón, relativos al precio á que se expende la carne en las citadas poblaciones.

»En vista de ellos, reunió ayer por la mañana á los tenientes de alcalde con objeto de enterarles y acordar lo que á juicio de todos pudiera ser más oportuno en beneficio general del vecindario.

»Por virtud del acuerdo adoptado en dicha reunión convocó anoche mismo á la comisión de cortantes con la que se había entendido anteriormente y les hizo presentar cuantos documentos acreditasen los gastos de transportes y demás desembolsos que ocasiona la mercancía, con inclusión del derecho de consumos, desde su adquisición hasta tenerla en el puesto de venta, á fin de deducir el precio que podía resultar equitativo y justo con relación á los que rigen en la plaza de Barcelona, punto del cual, como es sabido, se surten todos ó la inmensa mayoría de los carniceros de Palma.

»Los datos que á continuación publicamos demostrarán el resultado de las investigaciones practicadas para las cuales, con una actividad que le honra, no ha omitido esfuerzo alguno el Sr. Guasp, siendo de lamentar tan sólo que desgraciadamente no correspondan las utilidades del vecindario al celo desplegado por él en un asunto que es para Palma de tan vitalísimo interés.

»Vean nuestros lectores estos datos y júzguelos cada cual por sí:

Fletes sobre un buey de peso Ks. 180.	Ptas. 35
Gastos diferentes desde Barcelona hasta puesta la res en la plaza de Abastos de Palma.	» 28
Por consumos sobre dicho peso.	» 39.80
	» 102.80 Ptas. 102.80

Por deducción del importe de despojos y cuero.

Gastos que resultan sobre Ks. 180. Ptas. 64.00

Las referidas pesetas 64 repartidas sobre los mencionados Ks. 180, dan un cociente por kilo, de pesetas 0.35.

Precio según comunicación de 14 del corriente del Sr. Alcalde de Barcelona al de Palma de la carne de buey ó vaca kilo. Ptas. 1.50

Gastos admitidos anteriormente por kilo Ptas. 2.00

»Los tablajeros venden hoy la carne en Palma á pesetas el kilogramo.»

Telegramas

Corresponsales especiales

Valencia 18-10-10 n.

(Recibido hoy ocho mañana.)

En la corrida de toros celebrada esta tarde, organizada para dar la alternativa al matador francés Rola ocurrieron varios incidentes.

Los chicos landeses saltaron al trascuerno. Rola despachó á su segunda res de un pinchazo, una caída y otra regular.

Durante la lidia el bicho de Flores hizo por Rola enganchándole y volteándole, saliendo ileso.

El tercero al parear alcanzó al Gallo, retirándose la enfermería.

Fabrilo saltó del tendido al redondel, presentándose después ileso.

Los valencianos reanimaron al valiente Ferrer.

El banderillero Sapín fué tambien cogido.

El público ha salido satisfecho del resultado de la corrida.

El ganado de Flores ha cumplido como bravo Paco.

ALCANCE DE LA TARD

TERCERA PLANA

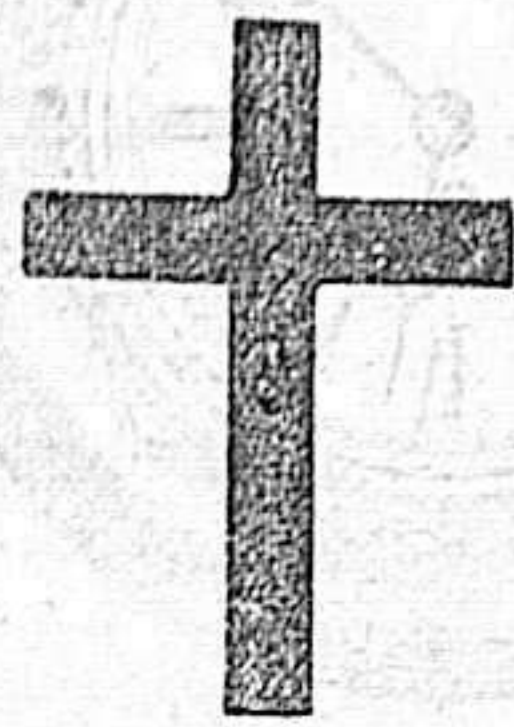
bel Mazacán con Leopoldina Pastor, en un *mitord* preciosísimo; Pilar Balsamo, la Duquesa de Bara, Carmen Tagle y otra infinidad de estrellas y constelaciones del gran mundo, entre las que descollaba la señora de Lopez Moreno con su hija Lucy, vestida ella de azul con mantilla blanca y grandes rosas en la cabeza, ocupando, casi por completo una gran carretela con arrosos á la calesera, y cochero y lacayo con sombrero calañés, pantalon y chupa de oscuro terciopelo. Todas ellas, mujeres problemáticas, y otras mil y mil, mujeres frívolas y superficiales en apariencia, pero honradas en el fondo las más, sólidamente virtuosas y sensatas muchas de ellas, saludaban al pasar á la ilustre bribona, inclinándose todas á su paso, rindiendo el homenaje de sus sonrisas y su envidia, haciéndose reas de la pernicioso condescendencia con el vicio, llaga mortal de las grandes sociedades, contribuyendo con su presencia y con su lujo, por necesidad, por debilidad ó por malicia, al gran pecado del escándalo al triunfo de la más ruin bellaca que urdió jamás trapisondas en la corte.

No duró mucho, sin embargo, la apoteosis... Nadie ha podido nunca explicar cómo suce-

dió aquello: unos dicen que vino del Hipódromo, otros que del barrio de Salamanca, algunos que de un hotelito que, emboscado en un jardín, existe en la Castellana. Es lo cierto, que de repente apareció en la fila de coches un gran landó á la Daumont con cuatro caballos blancos: venian dentro dos mujerzuelas de vida airada bigarradamente vestidas de encarnado, con pomposas mantillas y enormes peinetas, poniendo en asquerosa caricatura á las damas de la aristocracia. En el asiento de enfrente, un rufian con sombrero de copa un poco ladeado y largas patillas postizas, parecia parodiar á cierto prócer famoso, que en aquel tiempo hacia gran papel en las filas alfonsinas (1).

Aquello no fué un bofetón: fué una coz, una patada del Excmo. Martinez, que acababa de un golpe con las peinetas y mantillas, con más facilidad que acabó Esquilaque con los sombreros y las capas. Dijose luego, que desde una ventana del hotelito escondido, habia él presenciado la escena, con las manos á la espalda, sacudiendo la cabezota; de jando oír su risa de cazurro, de paletó empingorotado.

(1) Histórico todo.



D. María Burghart y Muñoz

VIUDA DE D. JUAN OLIVER
HA FALLECIDO

La familia de la finada, ruega á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que tendrá lugar en la parroquial iglesia de San Nicolás el martes 20 del que rige á las once de su mañana, en lo que recibirán especial favor.
No se invita particularmente.

Palma

A instancia propia ha sido concedido por enfermo el reemplazo con residencia en Palma de Mallorca al Primer Teniente del Batallón Cazadores de Merida de guarnición en Barcelona Don Ricardo Salvá.

—La distinguida tiple Sra. Romero, que forma parte de la compañía del Circo, ha sido contratada para cantar en uno de los teatros del continente durante la temporada de invierno, debiendo embarcarse esta semana misma, por cuyo motivo es fácil que tengan que suspenderse los espectáculos en el teatro de la calle del Conquistador.

—En la mañana de ayer un hombre en las cercanías de la plaza de Abastos echó de menos una cartera que llevaba y que según él contenía una respectable suma en billetes de Banco.

—Ayer en la iglesia de la Misión residencia de los RR. PP. de San Vicente de Paul se celebró un funeral en sufragio de los socios difuntos del Círculo de Obreros Católicos.

Asistieron muchos socios y los individuos de la Junta Directiva de dicho Círculo.

—En Ciudadela con motivo de haber sido el viernes último el cuarto aniversario de la Consagración Episcopal de su venerable Prelado, en aquella Santa Iglesia Catedral cantóse una solemne misa.

—Varias mujeres que á altas horas de esta noche última escandalizaban en la calle de Camaró han sido llevadas á Capuchinos.

También fué arrestado un sujeto que en la misma calle promovió fuerte alboroto.

—Esta tarde ha salido para Mahón el vapor *Puerto Mahón*, con pasajeros y carga.

—Es tanta la afición á pescar que hay en Palma, que ayer domingo contamos ciento diez y siete pescadores de caña desde la cloaca que hay á espaldas de la pescadería del Muelle hasta frente la puerta de la Calatrava.

—Por ser hoy día de gala, la música del Regimiento Regional ha tocado esta tarde en el Borne.

Estaba desanimadísimo.

—Como complemento de las obras que se han efectuado en el cuartel de las bóvedas; se arregla el piso de la muralla de mar. Mejora que el público aplaude por lo útil y necesaria que era.

Telegramas

Agencia Almodovar

Madrid 19-8:50 m.

(Recibido á la una y treinta tarde.)

Insístese en asegurar que el Sr. Canalejas explicará la salida del Sr. Becerra del ministerio en nombre de éste.

Rectificando ha dicho que el Sr. Sagasta trabaja para evitarlo.

Los gamacistas dicen que ha sido instigado por el Sr. Moret.

Madrid 19-9:50 m.

(Recibido á la una treinta tarde.)

Las noticias que van llegando de los terremotos ocurridos en Sicilia y la Calabria son aterradoras.

Van extraídos más de 100 cadáveres de la iglesia de San Procopio. En las aldeas de Santa Eufemia han sido extraídos 8 muertos y en la de Rosario 6 heridos; en Mamermos 4 heridos y 7 muertos; en Bagnare infinidad de heridos y en otras 17 aldeas grandes destrozados.

Madrid 19-10:25 m.

(Recibido á la una treinta tarde.)

Hoy conferenciará el Sr. Marqués de la Vega de Armijo con el Sr. Romero Robledo á fin de cortar la tirantez de relaciones y procurar una solución favorable para nombrar la comisión del Congreso.

Madrid 19-10:25 m.

(Recibido á la una treinta tarde.)

El Sr. Gamazo ha dicho que sólo intervendrá en la cuestión del debate pendiente en lo relativo á la cuestión arancelaria y á los problemas cubanos.

En caso de que le aludan se abstendrá de tomar parte en el debate político.

Madrid 19-10:50 m.

(Recibido á la una treinta tarde.)

El general Borbón ha rectificado la noticia del embarazo de la Duquesa de Sevilla y ha dirigido con tal motivo un comunicado á *El Imparcial*, haciendo graves imputaciones diciendo que obra así para evitar que su cuñada haga juego con el duque de Orleans aspirante á la corona de Francia.

Corresponsales especiales

Paris 18-4:35 t.

En un telegrama recibido en esta capital anoche fechado en Tulle se da cuenta de haber aplicado la vacuna Roux los doctores Fangeyron y Valettra.

La niña atacada hija de Mr. Lacoste abogado de Tulle que ha sido tratada por el suero hallábase grave inspirando á la familia serios temores.

Hoy se encuentra fuera de peligro gracias al gran descubrimiento del doctor Roux.

El hecho ha causado sensación en Paris.—R.

Barcelona 19-9:40 m.

(Recibido á la una treinta tarde.)

Los ministeriales están muy preocupados por lo que dirá el Sr. Canalejas al hablar en nombre del señor Becerra.

El Sr. Puigcerver quiere impedir á todo trance que los Sres. Moret, Becerra, Canalejas y Aguilera quiten la significación democrática que tiene el Gobierno.

Una revista financiera de esta fecha atribuye que haya cambios en el arbitraje exterior con el país.—*Filemón*.

Barcelona 19, 9:40 m.

(Recibido á las tres y treinta tarde.)

La prensa de Madrid de esta mañana considera la unidad del partido liberal en inminente peligro.

El Sr. Gamazo está restablecido de la leve dolencia que le aquejaba.

Asistirá hoy á la sesión del Congreso el señor Silvela y hablará el martes y el señor Salmeron lo verificará el miércoles.—*Filemón*.

Barcelona 19, 9:40 m.

(Recibido á las tres y treinta tarde.)

El Nacional acusa al Gobierno de tolerar la propaganda separatista en Cuba, avivada por las reformas del Sr. Maura y añade que con dolorosa frecuencia se grita: ¡Viva Cuba libre!

El Sr. Sagasta considera temeroso el resultado que le ha de producir el debate político si el Sr. Canalejas saca á la superficie el descontento que reina en las filas ministeriales.—*Filemón*.

Barcelona 19-9:40 m.

(Recibido á las tres treinta tarde.)

Mandaré la división del partido liberal, á consecuencia de las jornadas parlamentarias el Sr. Moret.

El Sr. Maura ha marcado la separación y acaso acentúe más el Sr. Canalejas en su discurso de hoy que se espera con ansiedad.

El Sr. Sagasta se halla dispuesto á dejar el poder antes que consentir con este acto de indisciplina.

Si llega este caso presidirá el Gabinete liberal el Sr. Montero Ríos ó el Sr. Marqués de la Vega de Armijo.

Agrávase la situación política.—*Filemón*.

Paris 19-9:40 m.

(Recibido á las tres treinta tarde.)

Ha fallecido Mr. Magvard, redactor jefe del *Figaro*.

El general Sancier ha recibido el proceso Dreyfús y señalado el veinte y siete para la celebración del Consejo de Guerra.

La vista será á puerta cerrada siendo unicamente pública la acusación y la defensa.

En una conferencia que ha dado el Dr. Roux ha demostrado que antes de la seroterapia se morían de la difteria un treinta por ciento y que hoy, gracias á dicho invento, solo mueren un ocho por ciento.—*Victor*.

Barcelona 19-1:30 t.

(Recibido á la cuatro y treinta tarde.)

El banquete celebrado por los Diputados fusionistas ha resultado un acto importante todos los oradores aceptaron las reformas de libertad, siendo rechazado lo concerniente á Cámara única.

Todo lo que contiene las reformas Maura son de color autonomista.

Sostendrán en el Congreso todos los acuerdos tomados en el banquete los Diputados Castañeda, Gaviro y San Miguel.—*Filemón*.

Cultos sagrados

Mañana martes.—En San Miguel, concluirán las Cuarenta Horas; exposición á las seis; á las diez tercia y misa mayor. Por la noche, después de los actos de coro, concluirá el Triduo con sermón por D. Miguel Costa y Llobera, Pbro., procesión, «Te-Deum» y la reserva.

En Montesión á las siete y media, al tiempo de una misa, el ejercicio dedicado á S. Alonso Rodríguez.

CORTE DE MARIA

En el Hospital, á la Virgen de Belen.

Teatro Principal

COMPANÍA DE ÓPERA ITALIANA

Lista de la Compañía

Maestro Director, D. Vicente Petri.
 Primeras sopranos dramáticas, Sra. Carolina Carolli, Sra. Aida Filibert.
 Primera soprano leggera, Srita. Aida Soroglia.
 Primeras mezzo sopranos contraltos, Srita. Enriqueta Massoni, Srita. Isabel Riera.
 Primeros tenores dramáticos, D. Manuel Morales, Don Carlos Romanini, D. Luis Talka.
 Primeros barítonos, D. José Ferrari, D. Bernardo Ferrer.
 Primeros bajos, D. Pablo Meroles, D. Absalgo Leoni.
 Bajo Caricato, D. Giusto Prette.
 Segundo Tenor, D. Nicolás Rubi.
 Segunda Tiple, Sra. Angelina Pelayo.
 Segundo Bajo, D. Julio Fiorentini.
 Tiple Comprimaria, Doña Julia Gustetti.
 Tenor Comprimario, D. Enrique Carbonell.
 Maestro apuntador, D. Salvador Plá.
 34 Coristas de ambos sexos, 40 Profesores de orquesta, 8 Bailarinas.

Precios para los que se abonen desde la primera decena

Palcos proskenios, plateas y primer piso sin entradas, ptas. 125'00.—Id. plateas sin id., 115'00.—Id. primer piso sin id., 100'00.—Id. proskenio segundo piso sin id., 85'00.—Id. segundo piso sin id., 70'00.—Id. tercer piso sin idem, 40'00.—Butacas sin id., 13'50.—Asientos de tertulia sin id., 5'00.—Delanteras de paraiso sin id., 4'00.—Lotes de diez entradas, 9'00.

Precios diarios

Palcos proskenios, plateas y primer piso sin entradas, ptas. 16'00.—Id. plateas sin id., 15'00.—Id. primer piso sin id., 14'00.—Id. proskenio segundo piso sin id., 12'00.—Id. segundo piso sin id., 9'00.—Id. tercer piso sin idem, 6'00.—Butacas sin id., 1'75.—Asientos de tertulia sin id., 0'60.—Delanteras de paraiso sin id., 0'50.—Entrada general a localidades, 1'25.—Al Paraiso, 1'00.

Nota.—Toda localidad que con entrada esceda de una peseta pagará diez céntimos por el impuesto del timbre según la ley.

Abono.—Desde el Domingo 18 del corriente quedará abierto en la ventanilla del Teatro de once a una y de cuatro a seis por las tardes.

El abono será satisfecho por decenas adelantadas. La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios de localidades y entradas para el público no abonado.

Orden de preferencia para el despacho del abono

Los días 18, 19 y 20, para los señores abonados que lo eran a la última temporada de invierno.

Día 21, para los señores accionistas.

Días 22 al 30, para los que gusten abonarse de nuevo.

HERALDO DE BALEARES

Diario independiente

SE PUBLICARÁ TODOS LOS DÍAS A LAS SEIS DE LA TARDE

La edición para el interior saldrá en el correo de las dos de la tarde, repartiéndose en los pueblos a la misma hora que en Palma.

Cuenta el HERALDO DE BALEARES, con servicio telegráfico diario en Madrid, Barcelona, París, Ibiza y Menorca y con corresponsales que usarán la línea telegráfica, cuando por la índole de las noticias lo estimen conveniente, en casi todas las capitales de provincias, posesiones de Africa y en todos los pueblos de Mallorca.

Publicará artículos científicos y literarios, correspondencias de Madrid, París y Provincias, Revistas comerciales, de modas, de toros y de espectáculos cultos extensas reseñas de las sesiones del Ayuntamiento, Diputación, bancos agrícolas y de comercio, de las corporaciones científicas, Estado de la Bolsa, de los valores locales y mercados de productos, artículos de crítica literaria, novelas en forma encuadernable en su folletín, ilustrando el texto cuando a ello se presten los asuntos por medio de la zincografía y el fotograbado.

Esta Empresa repartirá número todos los días a sus suscriptores.

A los señores suscriptores se les harán grandes rebajas en los precios de los trabajos que encarguen a esta imprenta.

El reparto de este periódico empezará a las seis y media de la tarde en todo tiempo.

Admitirá a precios convencionales toda clase de anuncios y reclamos en verso y prosa y con ilustraciones.

A los suscriptores se les hará una notable rebaja.

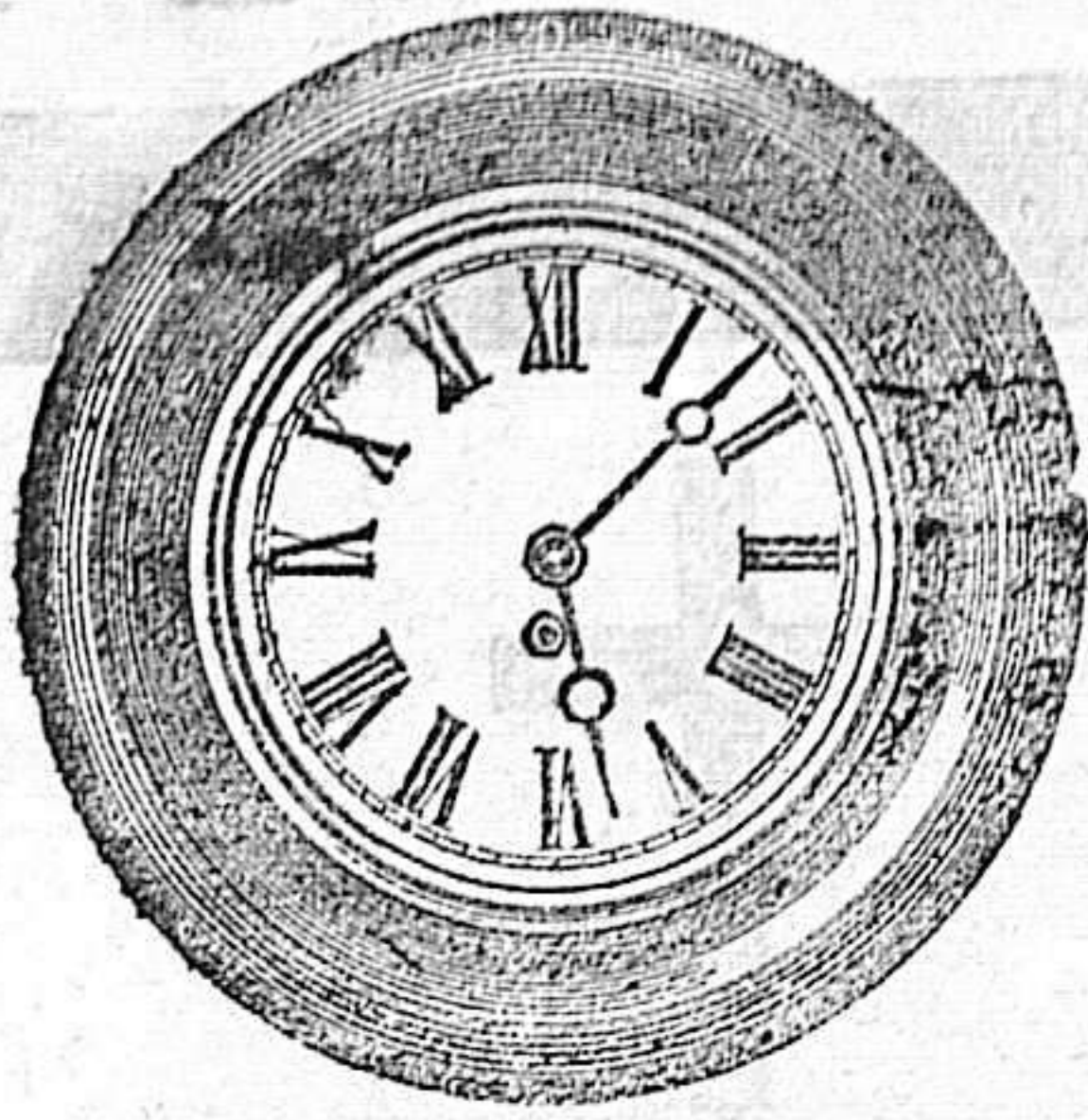
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Mallorca.—Mes 1'25 Ptas.—Estranjero.—8 Ptas. trimestre.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—Palma, En la Administración y Redacción y en la librería de Rotger, Palacio 4.—Sóller, Imprenta de Marqués.—Felanitx, Imprenta de Reus.—Manacor, Imprenta de Frau.—Mahon, Imprenta de M. Parpal.—Ibiza, Imprenta de Verdura.—Barcelona, Agencia de anuncios Roldós y Compañía, Rambla del Centro.

Plaguetas de inquilinato

Las encontrarán impresas en la calle de Palacio número 4, frente de la Diputación Provincial.

En dicha casa se encontrará también un gran surtido de libros rayados y todos tamaños; como plaguetas de igualmente cuanto concierna al escritorio.



RELOJERÍA

Y TALLER PARA COMPOSTURAS

El relojero Juan Baudas participa a sus parroquianos y al público en general haber trasladado su establecimiento en la calle de la Unión, núm. 4, al lado de la Subasta, en cuya Relojería encontrarán un variado surtido de toda clase de relojes a precios excesivamente económicos y las composturas se harán con la mayor prontitud y a una mitad de precio.

PARA 1895
 CALENDARIOS
AMERICANOS
 con efemerides mallorquinas, epigramas, charadas y curiosidades desde uno a ocho reales.
BLOKS
 a 20 céntimos de peseta uno.
 CALENDARIO ZARAGOZANO a 10 céntimos de peseta uno.
 CALENDARIO DE BOLSILLO a 5 céntimos de peseta uno.
GRANDES REBAJAS AL FORMAYOR
 Librería de Rotger, calle de Palacio número 4
 frente la Diputación Provincial

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL **DR. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS A BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS O TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &c., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

Venta en Palma Farmacia de D. Juan Valenzuela y en casa del autor Dr. Klein Escudellers 82 Barcelona.

INTERESANTE

Fábrica de Ladrillos Mosaicos de barro por presión y de Ladrillos Hidráulicos de **Bauzá Hermanos**

premiados en la Exposición de París en 1878 con mención honorífica y con medalla de plata en la de Palma en 1881. Calle del Socorro números 168 al 174 Palma de Mallorca

En este establecimiento se encontrarán a precios módicos ladrillos de todas clases y condiciones. Género garantido.

Pianófono

Piano-Harmónium con un solo teclado con real privilegio Unico Representante en las Baleares, Casa Perelló, Unión, 19

Nota.—Todas las personas que quieran conocer las bellezas del Pianófono pueden visitar dicha Casa, Unión, 19.

Tinta negra para escribir

Se vende a granel en la calle de Palacio número 4 frente la Diputación Provincial.

Montepío Nacional
 Imposiciones, Ahorros y Préstamos
Para las Quintas

DELEGADO GENERAL EN LAS BALEARES

Don José Barnils, Conquistador 18, Palma

COMISARIAS { Miguel Lanuza, Sio. del Ayuntamiento Sóller
 Antonio Moger Lluçmanya
 Bartolomé Reus Felanitx
 Miguel Galmés, procurador Manacor
 Juan Cardona y Tur. Ibiza

Esta benéfica sociedad, aprobada por el Gobierno de S. M. por R. O. de 30 de Junio de 1889, admite suscripciones en toda España, ofreciendo todas las garantías a sus asociados, suscribiéndose éstos por 150 duros, los cuales se ingresan en el Banco de España, para luego de verificada entregarse a su domicilio la carta de pago que libra la Tesorería evitándoles a la par del beneficio que reporta el asociarse, toda clase de molestias, pues el Montepío vela por ellos con la asiduidad que su institución requiere.

La cantidad para Ultramar es la misma, siendo de advertir que no los sustituye sino que los legaliza con la misma carta de pago que los de la Península, pues seríamos mucho se nos confundiera con una Agencia de quintas de las muchas que se exhiben en esta época.

El año 1892 ha sido la sociedad que mejores rendimientos ha dado a sus asociados pues ha devuelto 117 pesetas como sobrante a todos los individuos a ella adheridos.

El año 1893 ha sido la asociación que más individuos ha tenido asociados y lo mismo que el año pasado la que mejores rendimientos ha dado pues ha devuelto a sus asociados 125 pesetas.

Queda abierta ya la suscripción para la quinta del corriente año bajo las mismas condiciones de los años anteriores.

Para más informes y suscripciones dirigirse a los señores representantes arriba indicados. El Delegado, JOSÉ BARNILS, Fonda de Mallorca.

Tinta para sellos

Se vende suelta y en botellas en la librería de Rotger calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

Prontitud, Economía y Perfección

FABRICA DE SELLOS de cautchouc

GARANTIZADOS Única en las Baleares

Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación

PRECIOS DESCONOCIDOS

Especialidad en etiquetas de relieve engomadas para farmacia, a tres pesetas millar de uso comun.

Palma.—Imprenta de Bartolomé Rotger.

Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumor Escrofulosa y Tuberculosa y todas las enfermedades que dependen de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

El Lupus.—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que tenemos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido a discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

La Sífilis.—El terrible azote de Venus pierde su virulencia a la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los sífilis más inveterados.

Úlceras.—Las atónicas y corrosivas por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizadas desaparecen con el uso de ambos específicos siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

Leucorrea.—Vulgarmente flujos blancos desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce. Pedit siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA BERMIGOS (Gineca) ALCOOY.